



Resolución Directoral Ejecutiva

N° 025 -2026-GRA/UE-CMFB

Arequipa, 12 0 ENE 2026

VISTO:

El informe N° 003-2026-GRA-UE-CMFB/ABAS, emitido por el Área de Abastecimientos, el Informe N° 006-2026-GRA/GRE-CMFB-OPP, emitido por la Oficina de Presupuesto, y demás actuados que obran en el expediente, y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 5 de la Ley N.º 32069 – Ley General de Contrataciones Públicas, establece que las contrataciones públicas se rigen por los principios de legalidad, eficiencia, transparencia, planificación y valor por dinero,

Que, conforme a la citada Ley N.º 32069 y su Reglamento, las entidades del Estado deben programar, registrar y actualizar sus contrataciones a través del Plan Integrado de Contrataciones Públicas – PLANICOP, como instrumento oficial de planificación de las contrataciones públicas;

Que, el PLANICOP constituye el instrumento que consolida la programación de necesidades de bienes, servicios y obras de las entidades públicas, articulado con el presupuesto institucional, permitiendo la trazabilidad, transparencia y control de las contrataciones,

Que, mediante Informe N.º 003-2026-GRA-UE-CMFB/ABAS, el Área de Abastecimientos sustenta la programación de las contrataciones correspondientes al ejercicio fiscal 2026, elaborada sobre la base de los requerimientos formulados por las áreas usuarias y en concordancia con la normativa vigente,

Que, el Área de Presupuesto ha emitido EL Informe donde detalla a nivel de Genérica el PIA y Fte. Fto del año 2026 aprobado con R.E.R. N° 892-2025-GRA/GR aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura del año fiscal 2026 a la disponibilidad y consistencia presupuestal de las contrataciones programadas;

Que, en ese contexto, resulta necesario aprobar formalmente el Plan Anual de Contrataciones de la IEPM, Colegio Militar Francisco Bolognesi, debidamente registrado en el PLANICOP, para el ejercicio fiscal 2026;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N.º 32069 – Ley General de Contrataciones Públicas, su Reglamento, la Ley N.º 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, y en uso de las atribuciones conferidas,

Con las visaciones de la Oficina de Administración General, Asesoría Jurídica Oficina de Presupuesto y el área de Abastecimientos.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – APROBAR El Plan Anual de Contrataciones del Ejercicio Fiscal 2026 de la Unidad Ejecutora 301 – Colegio Militar "Francisco Bolognesi", registrado en el Plan Integrado de Contrataciones Públicas – PLANICOP, conforme al detalle contenido en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución

Artículo 2°. – DISPONER Que el Área de Abastecimientos realice la **gestión, actualización y seguimiento permanente** de la información registrada en el PLANICOP, de acuerdo con las modificaciones de necesidades, disponibilidad presupuestal y disposiciones normativas vigentes.

Artículo 3°. – PRECISAR Que la aprobación del Plan Anual de Contrataciones tiene **efectos declarativos y registrales**, y **no genera por sí misma derechos, obligaciones contractuales ni compromisos presupuestales**, los cuales se perfeccionarán conforme a los procedimientos establecidos en la Ley N.º 32069 y su Reglamento

Artículo 4°. – ENCARGAR Al Área de Abastecimientos y a las áreas usuarias el cumplimiento de la presente Resolución, dentro del ámbito de sus competencias.

Artículo 5°. – NOTIFICAR La presente Resolución a las áreas involucradas para su conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



JOEL AGUIRRE VILLALBA
CRL CAB
Director General
UEP - Colegio Militar "Francisco Bolognesi"

ANEXO 01
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2026 - CMFB

N°	Descripción	Tipo Proceso	Cantidad Items	ITEM PAQUETE	Valor Estimado	Fecha Tentativa	Fuente de Financiamiento
1	ADQUISICION DE UNIFORME UNIPAT	LPA	11		273,170.00	FEBRERO	Recursos Directamente Recaudados
2	ADQUISICION DE UNIFORME DE AULA	LPA	9		274,110.00	FEBRERO	Recursos Directamente Recaudados
3	ADQUISICION DE ROPA DE DEPORTE	LPA	6		154,760.00	FEBRERO	Recursos Directamente Recaudados
4	ADQUISICION DE ROPA DE CAMA Y ACCESORIOS	LPA	2	SI	304,429.61	FEBRERO	Recursos Ordinarios Recursos Directamente Recaudados
5	ADQUISICION DE UNIFORME DE SALIDA	LPA	10		270,192.00	MARZO	Recursos Directamente Recaudados
6	CARNES BLANCAS	SIE	2		441,900.00	FEBRERO	Recursos Directamente Recaudados
7	CARNES ROJAS	SIE	1		418,600.00	FEBRERO	Recursos Directamente Recaudados
8	PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS	SIE	1		64,000.00	FEBRERO	Recursos Directamente Recaudados
9	PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS Y EMBUTIDOS	LPA	2	SI	367,120.00	FEBRERO	Recursos Directamente Recaudados
10	PRODUCTOS ELABORADOS E INSUMOS DE PANADERIA	LPA	2	SI	353,415.00	FEBRERO	Recursos Directamente Recaudados
11	ADQUISICION ABARROTES	SIE	4		286,500.00	FEBRERO	Recursos Directamente Recaudados
12	MISCELANEAS, CONDIMENTOS Y FIDEOS Y HARINAS	LPA	3	SI	214,395.60	FEBRERO	Recursos Directamente Recaudados
13	FRUTAS, VERDURAS Y TUBERCULOS	LPA	3	SI	320,640.00	FEBRERO	Recursos Directamente Recaudados
14	ADQUISICION DE SEGUROS PERSONALES	CP	1		79,940.00	MARZO	Recursos Directamente Recaudados
15	ADQUISICION DE GAS LICUADO DE PETROLEO	SIE	1		159,983.00	FEBRERO	Recursos Directamente Recaudados

3,983,155.21

Comparación de precios
Subasta Inversa Electronica
Licitación Publica Abreviada

CP
SIE
LPA